

EXPTE. 337CM.22, SUMINISTRO DE CONTENEDORES DE RECOGIDA DE RESIDUOS, PAPELERAS URBANAS, PAPELERAS DE JARDINES, PAPELERAS INTELIGENTES, PAPELERAS PARA VELADORES Y OTROS ELEMENTOS DE MEJORA PARA LA LIMPIEZA DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO SOMETIDO A REGULACIÓN ARMONIZADA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE 14/11/22

Salón de plenos municipal, a las 12:15 horas del día de la fecha.

Asistentes:

PRESIDENTA

Dña. Carmen de Sande Galán, Jefa de Sección de Contratación y Patrimonio

SECRETARIO

D. Pedro Pilo Cebrián, Sección de Contratación

VOCALES

D. Juan Manuel Galán Flores, suplente del Interventor General

D. José Ángel Rodríguez Jiménez, titular de la Asesoría Jurídica Municipal

Dña. Mariola Orrego Torres, asesora jurídica de Contrataciones

D. Eulogio González Carroza, vocal técnico

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

SEGUNDO: DAR CUENTA INFORMES VIABILIDAD OFERTAS EN BAJA

TERCERO: PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, SI PROCEDE

SE EXPONE

1.- Se pone en conocimiento de los miembros de la mesa el acta de la sesión anterior, previamente comunicada en adjunto a la convocatoria de la sesión de hoy.

Tal y como se refleja en la misma, se adoptaron los siguientes acuerdos:

“TERCERO: Elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del lote 1 – contenedores de carga lateral y trasera -, a favor del licitador CONTENUR SL (B82806738), por ser el único licitador que oferta a dicho lote y cumplir con lo requerido en PCAP, por importe de: 1.030.783,27 € (851.887,00 € de base más 178.896,27 € de IVA).

CUARTO: Elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del lote 2 – papeleras urbanas, de jardines, postes e islas de papeleras -, a favor del licitador URBYSSEG PALMA SL, (B14998330) por ser el licitador que ha obtenido mayor puntuación conforme a lo establecido en PCAP, por importe de: 54.595,20 € (45.120,00 € de base más 9.475,20 € de IVA).

QUINTO: Elevar al órgano de contratación propuesta de declaración como desierto en el lote 4 – papeleras de veladores -, por ausencia de licitadores.”

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es



Código de verificación : 54866471bf14243b

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificador/CopiaAutentica.do?codigo/verificacion=54866471bf14243b>

Firmado por: PEDRO PILO CEBRIAN

Cargo: Administrativo

Fecha: 14-11-2022 23:39:10

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALÁN

Cargo: Jefe de Sección

Fecha: 15-11-2022 13:54:52



La mesa se da por enterada del acta de la sesión anterior.

2.- En la anterior sesión de la mesa se pusieron de manifiesto dos ofertas en baja anormal o desproporcionada, presentadas por los licitadores Future Street España SL y Detergentes Extremeños SL. Por el secretario de la mesa se da cuenta de que habiendo dado trámite de audiencia a ambos licitadores para que justifiquen la viabilidad de sus ofertas, estos presentaron en tiempo y forma escritos sobre la viabilidad de sus proposiciones económicas, de las cuales se dio traslado al técnico municipal redactor del pliego técnico para que se pronunciara al respecto. Se traen a la mesa sendos informes de viabilidad de ofertas en baja anormal o desproporcionada, suscritos por el técnico municipal D. Francisco Javier Montero Larizgoitia, de fecha firma electrónica 09/11/22 (respecto a la oferta en baja del licitador Future Street España SL) y 10/11/22 (respecto a la oferta en baja del licitador Detergentes Extremeños SL), previamente comunicados a los miembros de la mesa junto con la convocatoria para su conocimiento y estudio.

Respecto al informe sobre la oferta del licitador Future Street España SL, que licita al lote 3 – papeleras inteligentes – referido informe técnico en su parte final expone que *“el técnico que suscribe este informe considera JUSTIFICADA la baja desproporcionada (indicar que solamente es de un 0, 5 % sobre lo que establece el PCAP) tanto en los términos técnicos, al ser distribuidores/filial oficiales en España de la matriz fabricante de las papeleras inteligentes. Tienen un 98 % de la cuota de mercado actual, y justifican con certificado a proveedor de 1.600 uds. (este contrato solo son 10 las papeleras a instalar)”*.

Respecto al informe sobre la oferta del licitador Detergentes Extremeños L, que licita al lote 5 – kit limpieza y recogida residuos de mascotas -, referido informe técnico en su parte final expone que *“Como se indica perfectamente definido en el Pliego de Prescripciones Técnicas lo que se pedía en este lote 5 era lo siguiente: E. Kit limpieza mascotas: Debido al aumento de mascotas en la Ciudad de Mérida, y la gran cantidad de excrementos y micciones que producen en la vía pública, con la entrega del kit de limpieza permitirá la recogida de excrementos y sobre todo la limpieza de los orines que se producen en los pies de farolas, esquinas, escalones y paredes de todo tipo, además de reducir los malos olores producidos. Referente a una parte del KIT se especificaban las características de las botellas, que es lo único que ha considerado el licitador en este apartado. Por todo ello y a juicio del técnico que redacta este informe se DESESTIMAN las alegaciones presentadas y siendo el único licitador de este lote se propone a la mesa de contratación que quede DESIERTO el lote 5: Kit de limpieza y recogida de residuos”*.

A la vista de todo lo anterior, la Mesa **ACUERDA:**

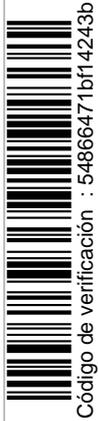
PRIMERO: Aprobar el acta de la sesión anterior.

SEGUNDO: Acogerse a los informes referidos en el expositivo segundo, adoptando los mismos en toda su extensión y conclusiones. Igualmente acuerda la publicación de dichos informes en PCSP y en Portal de Licitación.
Y en virtud de ello

TERCERO: Elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del lote 3 – papeleras inteligentes -, a favor del licitador FUTURE STREET ESPAÑA S.L (B88249446), por ser el licitador que ha obtenido mayor puntuación conforme a lo establecido en PCAP, y por importe de: 55.660,00 € (46.000,00 € de base más 9.660,00 € de IVA).

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es



Código de verificación : 54866471bf14243b



CUARTO: Excluir al licitador Detergentes Extremeños SL por los motivos expresados en el informe técnico sobre justificación de viabilidad de su oferta de fecha 10/11/22 que se detalla en el expositivo segundo, y por ello, y al ser el único licitador que oferta al lote 5:

QUINTO: Elevar al órgano de contratación propuesta de declaración como desierto en el lote 5 – kit limpieza y recogida residuos de mascotas -, por exclusión del único licitador presentado.

SEXTO: Publicar la presente acta en PCSP y portal de licitación.

Sin más que añadir, por orden de la Sra. Presidenta se levanta la sesión. -

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es



Código de verificación : 54866471bf14243b

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=54866471bf14243b>

Firmado por: PEDRO PILO CEBRIAN
Cargo: Administrativo
Fecha: 14-11-2022 23:39:10

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALÁN
Cargo: Jefe de Sección
Fecha: 15-11-2022 13:54:52